

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

517 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9.180, de 14 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias, y en el boletín número 9.282, de 14 de diciembre de 2022, con corrección en el número 9.291, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado las convocatorias para proveer:

Ocho plazas de la categoría de Médico/a Emergencias, para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante sistema de concurso.

Tres plazas de la categoría de Enfermero/a Emergencias para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante sistema de concurso.

Veinticinco plazas de la categoría de Técnico Auxiliar de Transporte Sanitario/a Emergencias para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo C, subgrupo C1, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 30 de diciembre de 2022.—El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Francisco Javier Hernández Martínez.